

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PROVEDATOS MBA3 S.A"**

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 15 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Antonio Navarro N32-66 y Francisco Andrade Marín, edificio Grupo Provedatos, se reúnen los socios señores:

- a) Gabriel Alvarez Diez, propietario de 400 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- b) Gustavo Ernesto Correa Holguín, propietario de 80 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- c) Roque Miguel Meneses Espinosa, propietario de 96 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- d) Diego Miguel Meneses Martínez, propietario de 128 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- e) Rafael Meneses Martínez, propietario de 96 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Diego Miguel Meneses Martínez, en su calidad de Gerente General.

Primer y único Punto. Ratificación del compromiso de los Socios en la proyección del negocio y lineamientos de organización interna de la compañía.

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER Y UNICO PUNTO. Ratificación del compromiso de los Socios en la proyección del negocio y lineamientos de organización interna de la compañía

A petición del Presidente y dando cumplimiento a la disposición legal emanada de las obligaciones del Gerente General expuestas en los estatutos de la compañía, el Gerente pone a conocimiento de la Junta General el cumplimiento de toda la parte formal de constitución de la nueva compañía ante los organismos de control a la cual está sujeta, así como los avances en los aspectos de organización interna según lo lineamientos planteados y bajo los cuales se guiará para cumplimiento de las metas trazadas.

La Junta de Socios, luego de escuchar este pronunciamiento y hacer algunos comentarios relativos a la organización interna y lineamientos del negocio, se ratifica en su compromiso de apoyo y seguimiento a la gestión a realizar por el nuevo equipo de trabajo.

Agotado el Orden del Día, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente da lectura al documento y se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.



Gabriel Eduardo Alvarez Diez
Presidente
Socio



Diego Miguel Meneses Martínez
Gerente – Secretario
Socio



Gustavo Ernesto Correa Holguín
Socio



Roque Miguel Meneses Espinosa
Socio



Rafael Meneses Martínez
Socio